



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, quince de febrero de dos mil veintituno.

A la solicitud de copia presentada por el señor José Francisco Núñez Navarrete:
Como se pide a costa del solicitante.

Agréguese a los autos los antecedentes acompañados por doña Daniela González, los cuales por razones de confidencialidad no se publicarán en el expediente digital en la página www.caballoyrodeo.cl.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Rol 54-2020.-

Juan
Sebastián
Lindor
Reyes Pérez

Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Lindor Reyes
Pérez

Fecha: 2021.02.16
11:22:03 -03'00'

IGNACIO MARURI LEGARRAGA
Secretario

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente